

Proyecto revisado de declaración sobre

"Nuestro futuro empieza ya"

1. Al iniciarse el nuevo milenio, el movimiento sindical tiene que ser fuerte para responder a un mundo globalizado en donde los mercados de trabajo son flexibles, desregulados y rápidamente cambiantes. Una amenaza que socava la fuerza y el futuro del movimiento sindical es de que son demasiados pocos los/las jóvenes que se afilian a los sindicatos, lo que representa una de las principales razones de la disminución del número de afiliados. Todavía hay millones de jóvenes que necesitan urgentemente a las organizaciones sindicales. Cifras alarmantes demuestran que hay un número creciente de jóvenes que no tiene empleo, que acaba en puestos de trabajo precarios y que no tiene acceso a las escuelas, universidades ni a ninguna otra forma de educación. Los/las jóvenes se encuentran marginados, lo que puede hacerles recurrir a la violencia, al crimen y a la prostitución.

2. Los/las jóvenes se afiliarán a las organizaciones sindicales cuando éstas se despierten replanteen sus estrategias y se comprometan plenamente a trabajar de la mano con sus jóvenes afiliados para organizar a los/las jóvenes en sindicatos y desarrollar una respuesta eficaz al tremendo dilema que enfrentan hoy en día. La consolidación de la solidaridad entre generaciones será para beneficio de los jóvenes y del movimiento sindical en su totalidad.

Excluidos de los empleos

3. La OIT calcula que 60 millones de jóvenes entre 15 y 24 años se encuentran desempleados, pero esta cifra probablemente es mucho mayor. En los países de la OCDE, la media de desempleo entre los/las jóvenes entre 15 y 24 años alcanzó el 13% en 1998 y **en casi todos los países alcanza los dos dígitos**. El veinte por ciento de los/las jóvenes entre 20 y 24 años, por ejemplo en Canadá, Italia, el Reino Unido y Estados Unidos no tiene un empleo ni está siguiendo ninguna capacitación. En los países en desarrollo, los datos disponibles sugieren que la diferencia entre el desempleo de los jóvenes y los adultos es incluso mayor en los países industrializados. Las personas más afectadas por el desempleo son las mujeres jóvenes, los/las jóvenes migrantes y los/las jóvenes discapacitados.

4. La principal causa del desempleo de los/jóvenes son los niveles insuficientes de crecimiento económico mundial en relación con el crecimiento de la población activa. También se han identificado otros factores. Los jóvenes que buscan empleo se ven fuertemente afectados por la congelación de nuevas contrataciones, que suele ser la primera reacción de las empresas ante la recesión. El principio del "último que entra, es el primero en salir" hace que su despido resulte más barato y más fácil. Según la OCDE, el elevado desempleo general afecta especialmente a los/las

jóvenes, sin importar los niveles de educación. De este modo, incluso en las sociedades prósperas, la educación ya no es una garantía para encontrar un empleo. Existe un grave desequilibrio entre la escuela y el trabajo: la educación tiene una orientación demasiado teórica, porque los planes de estudio no reflejan lo que los/las jóvenes requieren cuando acceden al mercado laboral.

Deterioro de los puestos de trabajo de los jóvenes trabajadores/as

5. Bajos salarios, empleos parciales o temporales con muy poca protección social son actualmente las perspectivas que se plantean para millones de jóvenes del mundo entero entre 15 y 24 años. Estas formas atípicas de trabajo reservadas a los/las jóvenes se están multiplicando y responden a la creciente demanda de flexibilidad y generalmente significan un salario insuficiente y la inseguridad para el joven trabajador/a. El sector agrícola aparte, es en el sector privado donde la mayoría de jóvenes trabajadores/as, tanto de los países en desarrollo como los industrializados, encuentran trabajo hoy día. Por lo general, la sindicación suele ser baja en ese ámbito y, como resultado, a menudo se niega a los/las jóvenes que ocupan esos puestos de trabajo protección laboral, protección contra el trabajo peligroso y las ventajas de la negociación colectiva. Al mismo tiempo, los niños/as siguen siendo explotados como trabajadores. Se calcula que hay 250 millones de niños/as trabajando. Dar a esos niños/as educación y reemplazarlos por jóvenes que buscan empleo rompería el círculo vicioso de la pobreza y haría disminuir el desempleo de los/las jóvenes.

La educación como privilegio

6. Los/las jóvenes que carecen de educación y formación adecuadas encaran el gran riesgo de quedar atrapados en empleos mal pagados o de perder su puesto de trabajo cuando aumenta la demanda de calificación. La consecuencia final es la pobreza y la exclusión. En los países en desarrollo, la educación es un privilegio siempre inaccesible para muchos trabajadores/as. Sin los medios necesarios para pagar las cuotas escolares o para comprar los útiles escolares, o incluso para pagar el costo del trayecto para ir a la escuela, cada vez más y más jóvenes se quedan al margen del sistema escolar en América Latina, África y Asia. En países industrializados como Canadá, la educación, en particular la educación superior, es cada vez más inalcanzable. Una cuarta parte de los 96 millones de alumnos en el mundo que ingresaron a la escuela por primera vez en 1995 probablemente abandonarán su escolaridad antes del 5º grado. La exclusión escolar es un fenómeno predominantemente femenino. Dos tercios de los niños del mundo entero que nunca han ido a la escuela, o que abandonan antes de terminar el ciclo, son niñas. Son víctimas de los prejuicios que dan prioridad a sus hermanos varones.

La juventud, prioridad del orden del día sindical

7. No es difícil entender que los/las jóvenes quieren trabajar, tener un salario decente, educación y formación. Para asegurar que millones de jóvenes no se queden fuera sino dentro de las organizaciones sindicales, es

preciso que los sindicatos cambien su actitud y enfoque hacia la juventud. Los temas relacionados con los/las jóvenes suelen quedar relegados al final del pliego de reivindicaciones y se les presta demasiada poca atención en las negociaciones con los empleadores y las autoridades políticas. El movimiento sindical no puede permitirse simplemente observar sin hacer nada cómo se deteriora la alarmante situación de la juventud. Se requieren un profundo compromiso y una acción concertada a todos los niveles del movimiento sindical para desarrollar una política y un programa de acción global dirigidos al empleo juvenil.

8. Los sindicatos tienen que cambiar (especialmente su imagen, conducta y formas de acción). Muchos jóvenes perciben a los sindicatos como demasiado tradicionales, burocráticos y jerárquicos. Los sindicatos necesitan empezar a trabajar hombro a hombro con los jóvenes sindicalistas para hacer de los sindicatos un lugar atractivo y abierto para los/las jóvenes:

- apoyando plenamente a los/las jóvenes sindicalistas para que creen estructuras destinadas a la juventud, desarrollando políticas y actividades y asegurando una capacitación adecuada para poder dirigir y estar bien representados en los diversos niveles del movimiento sindical;
- organizando campañas de información y afiliación eficaces en las zonas donde los sindicatos tradicionalmente no están presentes: en la escuela, en los nuevos puestos de trabajo y en los lugares donde puedan encontrarse jóvenes que carecen de empleo y/o se encuentran en el período de transición entre la escuela y el trabajo.
- a través de una sindicación innovadora dirigida a satisfacer las necesidades de organización del sector informal en el que predomina la juventud.

La cuestión no es saber por qué los sindicatos deben hacerlo, es una cuestión de supervivencia. La brecha entre los/las jóvenes y los sindicatos está ahondándose. Al mismo tiempo, el movimiento sindical está envejeciendo, lo que representa un enorme riesgo de perder las valiosas experiencias y conocimientos de las generaciones mayores. Sólo juntas, la generación joven y la de los mayores harán que el movimiento sindical sea lo suficientemente fuerte como para organizar a los jóvenes en sindicatos y ganar la batalla en favor del empleo, una educación y una formación adecuadas y buenas condiciones de trabajo. Los sindicatos adquirirán fuerza y su futuro será más brillante. Ese futuro no es una opción lejana. Si convertimos las palabras en hechos, ese futuro empieza ya.

La acción de la CIOSL

9. Con el propósito de incrementar las tasas de afiliación de la juventud y asegurar que los jóvenes puedan participar plenamente en el movimiento sindical, el XVII Congreso Mundial pide a la CIOSL, a sus afiliadas y organizaciones regionales que, en base al **Plan de acción de la juventud**

"El futuro de los sindicatos empieza integrando a la juventud ya" adoptado en la 1ª reunión del Comité de la Juventud de la CIOSL:

- organice y afilie a los/las jóvenes en los sindicatos;
- asegure que los jóvenes estén apropiadamente representados e incrementen sus índices de participación a todos los niveles del movimiento sindical;
- asigne recursos suficientes para los programas de la juventud y personal dedicado a ella.
- integre plenamente a los/las jóvenes en los sindicatos

10. Con el fin de movilizar la acción internacional para acabar con el desempleo de los/las jóvenes, proporcionarles una formación y una educación de calidad y mejorar sus condiciones de trabajo, el XVII Congreso Mundial de la CIOSL pide a los gobiernos, y cuando corresponda, a los empleadores y a los organismos internacionales que, en base al **Plan de acción "Empecemos ya con más y mejores trabajos para la juventud" adoptado en la 1ª reunión del Comité de la Juventud.**

- proporcionen educación y formación gratuitas y obligatorias a los/las jóvenes
- creen un sistema de información sobre el mercado laboral más eficaz que ayude a los jóvenes a tomar decisiones informadas relativas a su educación y su vida laboral
- aseguren que los planes de estudio impartan una educación amplia que refleje los requerimientos de los/las jóvenes al entrar en el mercado de trabajo y les proporcionen información sobre los derechos de los trabajadores/as jóvenes y el papel de los sindicatos a la hora de involucrar a los interlocutores sociales en el diseño y aplicación de las políticas de empleo, centradas en la creación de puestos de trabajo, el suministro de formación y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los/las jóvenes
- asegure que los/las jóvenes se beneficien de programas de desarrollo sostenibles y que dichos programas no tengan efectos negativos: recortes de subsidios a los programas de educación y formación para los/las jóvenes y un incremento del desempleo juvenil.

El Congreso pide al Comité de la Juventud de la CIOSL que dé prioridad a:

- i. organizar campañas internacionales anuales sobre organización, sindicación y mejores empleos para los/las jóvenes;

- ii. desarrollar y aplicar políticas y programas sobre el empleo, la formación y la educación;
- iii. seguir estudiando los temas relativos a los jóvenes trabajadores/as y las políticas y actividades sindicales para la juventud.

Marzo 2000